Año IX — Domingo 31 de Agosto de 1879. — 1597

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Isla de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Gerona 31 de agosto de 1878.

MARRUECOS.

Habiendo algun periódico dicho que Francia está alarmada con el proyecto de crear en Ceuta una capitanía general, la *Gaceta Universal* cuya brillante campaña en favor de nuestra influencia en Marruecos es conocida, se hace cargo de esta version y protesta contra el deseo de nadie en pretender conquistas en Africa, puesto que lo que se pide es que España ejerza y tenga en el territorio aquel la influencia que le corresponde, por que aqui no hay quien piensa en expediciones ni conquistas: lo que una y otra vez pide la prensa es la conservacion íntegra de la influencia á que tenemos derecho; que se mire por la seguridad comprometida de nuestras plazas fuertes; que se protejan los intereses españoles; que se fomente el comercio y se haga en Marruecos una política española civilizadora y de atraccion.

Han dicho tambien, que un elevado personaje de la política liberal-conservadora, declarará que la política de su partido es de no intervencion en asuntos extranjeros y de exclusiva atencion para los intereses de la península. El propio colega declara con anticipacion en nombre de cuantos como él opinamos en tan vital asunto, que no estamos conforme con tal política en asuntos extranjeros, por que de ellos depende el porvenir y la honra de la nacion.

Como muy bien dice, los sacrificios que realizó el País en 1859 no pueden quedar estériles. Sesenta y cinco jefes, quinientos treinta y tres oficiales, seis mil nuevecientos cuarenta y ocho soldados, no regaron en vano con su generosa sangre el camino que conduce de Ceuta á Guad-Ras.

El único consuelo de las madres que perdieron sus hijos, víctimas de las balas ó del cólera, y de los veteranos que, inútiles para el trabajo, aún arrastran por la Península sus mutilados cuerpos, es que su heróico sacrificio ha sido útil á España; y este consuelo no puede arrebatárselo nadie sin hacer traicion á la Patria en cuyas aras se sacrificaron.

Tiene muchísima razon la *Gaceta Universal* como la tiene irrebatible en cuanto dice en las siguientes líneas que hacemos completamente nuestras.

«Inglaterra se ha convencido de que Gibraltar, comercial y militar mente considerado, es inútil; sabe que España tiene hoy por Tarifa las llaves del Estrecho, y quiere arrebatarnos esta ventaja, Gibraltar como plaza mercantil, ha perdido toda su importancia desde que Marruecos trata directamente sus negocios con Europa; el único recurso que le queda es el contrabando que hace con España. Esto lo sabe el gobierno Inglés, y lo sabe tanto, que hasta ha abrigado la idea de concluir con el poco comercio, en su mayor parte ilícito, que hoy se hace en el Peñon, y convertirle en un puerto exclusivamente militar.

Como plaza de guerra tambien ha perdido su antiguo valor, pues los vapores, que marchan contra vientos y corrientes, pueden pasar fuera del alcance de las baterias de la plaza, y por tanto, Gibraltar ya no es más que un punto de escala que la marina inglesa puede utilizar mientras haya paz con España, pero que no le servirá de nada el dia en que estalle la guerra, pues la plaza y el puerto están expuestos á los fuegos de nuestras costas, especialmente de las baterías que se pueden situar en Punta-Mala, Rocadillo, Entreríos, Rinconcillo y Punta-Carnero.

Los ingleses han sido los primeros en reconocer lo que hemos dicho, cuando pensaron en abandonar por inútiles las actuales fortificaciones, trasladándolas á la parte media y cresta del monte, quedando abandonado este proyecto por demasiado costoso, no sin haber construido algunas baterías por la parte de Europa en el promedio del monte.

España, por Ceuta, Punta-Carnero y Benzú puede cerrar el Estrecho, lo mismo que desde Tarifa, y así lo manifestó una ilustrada comision facultativa, á cuyo frente estaba el bizarro y malogrado general Concha, exponiendo la inmensa importancia de dichos puntos y la necesidad de hacer un puerto militar en Tarifa.

Sabiendo esto Inglaterrra, pidió explicaciones á España, y áun cuando ella no ha cesado jamas de aumentar las defensas de Gibraltar, nosotros, cediendo en nuestro perfecto derecho, suspendimos las fortificaciones de Benzú y Tarifa.

Ahora, Inglaterra fortifica á Tánger, mete allí sus soldados, y cuando estallen disturbios que ella misma provocará, pues aun cuando alardea de ser enemiga de las protecciones, protege á tribus enteras, y todos saben que por órden del sultan el año pasado bloquearon los suanis á Tánger para que se levantara el cordon sanitario; pues bien, lo mismo que sucedió entónces puede ocurrir ahora, y los ingleses se quedarán con Tánger, como se han quedado con Chipre, y el Estrecho volverá á ser suyo, como suyo será el Mediterráneo y el canal de Suez.

España conquistó en Guad-Ras la pesquería de Santa Cruz, y los ingleses, que no nos dejan tomar posesion de ella, se han establecido treinta leguas al Sur, distando seis horas de las Canarias, para cuyo archipiélago son una amenaza constante.

Esto es lo que sucede en Marruecos. ¿Habrá todavía quien se atreva á asegurar que no nos interesa lo que allí pasa?

Nuestras plazas africanas, el archipiélago Canario, la libre navegacion del Estrecho están en peligro. ¿Veremos impasibles nuestra ruina?

Marruecos tiene perfecto derecho á fortificar á Tánger, pero no lo tiene á entregar la plaza á los ingleses. España debe entenderse en este asunto con Francia é Italia, igualmente interesadas, ocupar inmediatamente la factoría de Santa Cruz, situar en Ceuta un ejército de observacion, y fortificar segun los adelantos del arte los puntos que ocupamos en el Estrecho.»

Perfectamente bien: esto que es el evanjelio no tiene vuelta de hoja, y todo Español sinceramente amante de su patria, opinará del mismo modo. El dilema es; siendo los dueños, ¿debemos convetirnos en tributarios?

EL REGIMIENTO
DE LA ALBUERA.

Hé aquí la Orden General que, una vez terminada la revista de inspeccion del regimiento de la Albuera, ha dado el General Inspector.

Escusamos decir, que felicitamos al mencionado cuerpo en vista de este documento que dice así:

Hay un sello que dice:—*General Inspector en comision.—Orden general del dia 25 de Agosto de 1879 al Regimiento Infantería de la Albuera número 26.*

Terminada la revista de Inspeccion que se me ordenó pasára á este Regimiento, como delegado del Excelentísimo Sr. Capitan General del distrito, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real órden de 17 de Abril del corriente año, deber mio es consignar hoy el brillante estado del mismo; sin embargo de la rigurosa escrupulosidad de que han sido precedidos todos mis actos en el desempeño de tan difícil é importante cometido.

La buena historia de esta digna corporacion que ya me era conocida; la circunstancia de haber estado en otra ocasion, y estar en la actualidad á mis órdenes, y la de constarme los múltiples trabajos de su celoso é inteligente coronel, así como los de los señores gefes y oficiales é individuos que la componen, encaminados al mayor lucimiento en el acto que motiva este escrito, no han defraudado en nada mis esperanzas, yendo mas allá si cabe, de lo que yo podia prometerme.

La disciplina, elemento vivífico de todo ejército, fraccion ó unidad del mismo, está bien cimentada en este Regimiento; es tan severa y se halla tan grabada la subordinacion en los ánimos de todos, que basta el primer golpe de vista para comprender el espíritu militar que le es característico así como el tan necesario y nunca bien ponderado de cuerpo que le distingue, y esa interior satisfaccion tan recomendada por nuestras sabias ordenanzas.

La soltura y marcialidad habitual en el novel personal de su tropa, sus adecuadas y categóricas contestaciones á cuantas preguntas se le hacen, así como la manera de practicar el servicio y forma de presentarse ante sus superiores, justifican de una manera evidente y clara, el constante interés con que se ha atendido y se atiende á su instruccion, siendo de no menos importancia la esmerada policía y uniformidad que se observa, resaltando con ella notablemente en su economía el vestuario perfectamente conservado, toda vez que, prendas como los capotes que han cumplido con esceso el tiempo reglamentario, se encuentran en el dia en buen estado de servicio.

El armamento cuya conservacion está tan recomendada, y es tan por todos conceptos necesaria, nada me ha dejado que desear, pues si bien es cierto que aunque de escasa importancia he notado algunas faltas en el exámen minuncioso y detenido que he hecho del mismo, me he convencido no son hijas de la incuria ó abandono del soldado, ni de la poca vigilancia de los señores gefes y oficiales, sino una lógica consecuencia de la última guerra civil; habiendo visto con gusto está el Regimiento libre de responsabilidad segun se previene en la Real órden de 5 de Marzo de 1878.

El aspecto del cuartel, sus dormitorios, pasillos, calabozos, cocinas, cantina y demás dependencias son el mas verdadero reflejo de la esmerada limpieza que se tiene en este cuerpo, así como su buen régimen interior; habiéndome llamado la atencion entre otras cosas las obras militares que constituyen la Biblioteca del mismo, situada en el cuarto de Banderas, en donde la mayoría de sus oficiales procuran adquirir presurosos y en los ratos de ócio, mayor número de conocimientos de no poca utilidad en la honrosa carrera á que se dedicaron.

La condimentacion de los ranchos que se suministran á la tropa, no puede ser mejor ni mas sana segun opinion facultativa, siendo nutritivos especialmente el de la tarde, en que el soldado come carne en cantidad suficiente á su manutencion.

Sabido es por demás, no hay ramo alguno en la organizacion militar que pueda decirse carece de importancia, ni factible por lo tanto ser mirado con indiferentismo; siendo esto sin embargo indudable, ocupa un lugar preferente en todos ellos el de la mejor administracion, pues ella patentiza el crédito y buen nombre de los gefes y de la notoria reputacion de los cuerpos. El incomparable deseo y profundos conocimientos en la materia del coronel señor Vilallonga por un lado, y por otro sus continuos desvelos en bien del Regimiento de su mando, han sido móviles suficientes para vencer todas las dificultades que en la contabilidad del mismo ocasionó la última guerra civil hasta ponerla al dia, creando al efecto una junta de oficiales reconocidamente aptos para el caso y dirigida por el inteligente y activo comandante *D. Manuel Cuevas*, debida á la cual me han sido presentadas las cajas en el acto

de la revista en un perfecto estado de claridad, estando conforme las cuentas y antecedentes á partir desde la última de Inspeccion (Agosto de 1867) hasta la fecha aprobada por la Direccion la de ambos batallones hasta el año de 1873 á 1874, y formalizadas y arregladas en un todo á reglamento las restantes inclusas las del año económico que acaba de terminar, y que encarezco sean remitidas á la superior aprobacion del Excmo. Sr. Director general del Arma en el momento en que la Administracion militar remita los finiquitos. La carencia de deudas en los oficiales presentes, la marcha igual y desahogada de ambas cajas, y la inteligencia con que se efectuan las operaciones relativas á las mismas, simbolizan la moralidad que existe en este cuerpo, y el cuidado que se dedica á tan importante asunto por los primeros gefes de batallon, del Detall, y capitanes cajeros, circunstancia que tengo la mas viva satisfaccion en consignar en la órden de este dia, toda vez que tanto honra á unos y á otros.

Todas las oficinas están perfectamente organizadas y llevan con suma precision los libros y registros que por reglamento están prevenidos. Hay buen órden, mucho método todo coleccionado cual corresponde, con sus oportunos índices, y su archivo dispuesto á ser entregado cuando se ordene, lo que pone de manifiesto el constante afan y acertado tino con que se ha procedido respecto al particular.

Un verdadero esmero, y una exactitud digna de todo encomio, he tenido ocasion de observar en la documentacion de las compañías y en sus ajustes individuales cerrados por fin del último trimestre, de cuya lectura á todas sus clases, he adquirido la íntima conviccion están persuadidos se les administra con entera justicia y equidad, asi como la de que, si bien es innegable existen algunos débitos en individuos bajas, estos proceden de épocas anteriores, justificándose únicamente por no haberse hecho con oportunidad las debidas reclamaciones, y en el dia están pendientes de relief. Nada he tenido que enmendar en el detall de las compañías que se lleva por todas sin atraso, con uniformidad, notable interés y claridad, y que prueba el laudable celo por parte de los señores capitanes en materia de tanta trascendencia. Reciban todos, pues, por ello mi mas sincera felicitacion.

Inspeccionado el almacen, he hallado que los libros y sus cuentas están bien, las existencias arregladas á las necesidades del Regimiento, la construccion de las prendas iguales á los tipos aprobados, y todo sujeto á los precios que se marcan en la cartilla de uniformidad; excepcion hecha de los capotes y roses que proceden de la disuelta junta de vestuario, y que han cumplido con exeso el tiempo señalado, si bien es de notar que estos últimos, efecto de una recomposicion autorizada en debida forma, se hallan todavia en un estado muy decente. El parque sanitario, los ornamentos de la capilla y los empaques, se encuentran perfectamente conservados asi como todos los demás efectos propiedad del almacen y depositados por las compañías, que resaltan por su bien entendida colocacion y esmerada limpieza.

La música tiene completo su personal, el instrumental es bueno y su Director activo, inteligente y dotado de mucho gusto artístico, ha conseguido poner á aquella á la altura de las mejores del ejército. Parecido concepto me ha merecido la banda de cornetas, que se halla muy adelantada en su instruccion.

El notable progreso de la mayoría de los ejércitos de Europa, en cada una de las armas que los constituyen, en sus elementos de movilidad, sistemas de ataque y demás circunstancias que caracterizan sus mejores condiciones de organizacion, hacen hoy necesarios en nuestros oficiales de infanteria mayor número de sacrificios para el buen desempeño de sus importantes deberes. Así y por fortuna lo han comprendido la mayoria de los del Regimiento de Albuera que, en el minucioso exámen teórico de que han sido objeto, no obstante de responder con entera seguridad y decision tanto en lo referente á la parte militar como en la científica, me han presentado y leido despues de aquel, memorias sobre diferentes temas que, además de demostrarme sus estensos conocimientos y amor al estudio, han complacido en estremo á su digno coronel, iniciador de las mismas, y á mí, que como justo y merecido premio á sus autores, y estímulo á los demás, las conservaré siempre como un grato recuerdo de la revista de Inspeccion que me ha cabido la honra de pasarles.

Reciban, pues, mis mas entusiastas parabienes los ilustrados gefes de academias, coronel teniente coronel D. Antonio Feliu como director de todas ellas y encargado de la de capitanes, y comandante D. Valentin Nieves, de la de subalternos, asi como sus aplicados discípulos, á los que exhorto sigan la senda que han emprendido, en la que indudablemente llegarán á adquirir una sólida y vasta instruccion, que además de serles proficua, constituirá su mejor recomendacion para los adelantos de la carrera.

La clase de sargentos, cuya academia está dirigida por el inteligente capitan D. Mariano Gasos; la de cabos cuyo director es el aventajado teniente D. Emilio Valderrama, y la de alumnos á cargo del entendido alferez D. Vicente Llivina, me han dejado igualmente complacido en sus exámenes, respondiéndome cada uno de los asistentes á las mismas con desenvoltura y firmeza á cuantas preguntas les he hecho, justificando de este modo sus deseos de continuar en el ejército, y el interés que se destina á enseñarles todo lo que deben saber, por los señores oficiales de ellos encargados.

En la escuela práctica no he notado el mas pequeño defecto digno de ser corregido, la conoce muy bien el Regimiento, y la ejecuta su tropa con entera precision. Los señores gefes, capitanes y subalternos mandan con uniformidad, buen estilo y sin separarse en nada de las voces prevenidas en los reglamentos vigentes.

Las compañías 2.ª y 3.ª del 2.º batallon destacadas en Hostalrich y Olot, en las que por la circunstancia de estar separadas de la plana mayor me he fijado con mucho detenimiento, las he encontrado en un excelente estado de policia é instruccion, y sin que en nada desmerezcan de las demas que se hallan de guarnicion en esta capital.

No quisiera que al terminar esta órden, y por efecto de pretermision alguna involuntaria, hubiese dejado de prodigar merecidas alabanzas á determinada persona; pues todas las clases del Regimiento tendrán presente lo sumamente contento que he quedado de la revista, en la que nada he tenido que ambicionar que no haya visto con creces satisfecho. Resultados tan alagueños, dan una idea muy elevada de su coronel D. Juan Vilallonga, que inteligente, activo y entusiasta y con un don de mando esquisito, ha sabido colocar á Albuera á tal altura; sin que por esto deje de hacer tambien una especial mencion de los demás Sres. jefes y oficiales que, secundando sus órdenes con acierto, han contribuido á ensalzar mas y mas, las relevantes condiciones de tan brillante cuerpo. Así tendré el honor de consignarlo en la Memoria que eleve al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, para que tan justas y recomendables circunstancias lleguen á conocimiento de S. M. el Rey (Q. D. G.) enorgulleciéndome en el interin, en enviar á todos un público testimonio de consideracion y aprecio, y un cariñoso saludo de despedida.—El General inspector en Comision, *Luis Fajardo Izquierdo*.

Correspondencias.

Madrid 27 Agosto de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Amigos íntimos de un elevado personage, dicen que éste al leer un suelto que publica «Los Debates» en que se supone que una ilustre dama ha manifestado firme propósito de dejar Paris y trasladarse á Madrid en donde desea ardientemente fijar su residencia, decision que es apoyada por otra egregia persona que está llamada á ejercer grande influencia en los sucesos de España, con la magia de su talento y de su hermosura, contestó en términos que quitaban toda importancia á dicha noticia, puesto que aseguraban aquellos que no existe ni la mas leve probabilidad de que tal cosa suceda, á menos que las circunstancias cambiaran de cierto modo, en cuyo caso podria suceder eso y mucho mas.

Dicen que el gobierno, en vista de las frecuentes colisiones surgidas entre militares y paisanos de que dán cuenta los periódicos estos dias, se propone tomar las medidas necesarias para evitar que no se repitan atentados de aquella clase que siempre comprometen el órden, el cual es preciso conservar á todo trance.

Las noticias recibidas hoy de Melilla presentan á los insurrectos marroquies en completo estado de anarquismo, efecto de las ambiciones que manifiestan algunos de sus gefes que quieren imponerse á sus compañeros de armas y no encuentran medio de hacerse obedecer, habiéndose dado el caso de que dos cabilas de los sublevados, han andado ya á tiros entre sí, resultando bajas en uno y otro bando.

Los incendios y las venganzas personales están allí á la órden del dia.

Las tropas del sultan no dan señales de vida, ni hay esperanzas de que las den; asi que la impunidad se enseñorea por todas partes y cada cual es dueño de cometer todo género de atrocidades.

A ciencia cierta no se sabe cuando saldrá de Arcachon don Alfonso doce.

A la hora de cerrar esta carta, no ocurre nada que merezca mencionarse.

El Corresponsal.

Madrid 28 Agosto de 1879.

«La Epoca» dice que el casamiento del rey no envuelve ningun cambio de dinastía.

Esta declaracion del diario de la calle de la Libertad era hoy muy comentada en los círculos políticos y en ciertas regiones ha causado no muy buena impresion.

Varios colegas oposicionistas, con la intencion que es de suponer, la escitan á que esplique semejantes palabras que los maliciosos pretenden darlas un sentido que seguramente ha estado y está muy lejos de lo que ha querido significar dicho periódico.

Una de las cuestiones que algunos individuos de la izquierda de la cámara se proponen plantear en el próximo período parlamentario, será indudablemente la de Marruecos, de lo que se preocupan sériamente los hombres políticos que presumen conocer con exactitud la verdad de todo cuanto está pasando en dicho imperio, merced á los datos autorizados que han llegado á su poder y que pondrán de manifiesto ante la representacion nacional como legítimos comprobantes de la tésis que están resueltos á sostener; añadiendo que entonces será cuando se sabrá lo que hoy es ignorado por la inmensa mayoria y aun acaso por el gobierno.

Doy á V. esta noticia tal y como la he oido referir, sin afirmarla ni rectificarla en la parte que se refiere á las interesantes revelaciones que se anuncian por que carezco de medios para ello.

Un distinguido hombre político que se encuentra veraneando por las provincias vascongadas, escribe á un correligionario suyo que vive en esta coronada villa, dándole cuenta de las impresiones de una escursion que ha hecho á varios puntos de Guipuzcoa, Navarra y la Frontera, residencia de algunos renombrados diputados á córtes. Supone creer como cosa casi acordada que los llamados Húsares de Antequera no volverán al campamento ministerial, y todo lo que se alejen de éste, se acercan al constitucional. Que hasta tanto que no llegue el momento oportuno de tomar puesto en este campo de una manera decisiva, continuarán en la actitud espectante en que se han colocado y que para ellos es la mejor situacion que han podido adoptar para sus fines particulares; pues segun espresion de un renombrado húsar, *la victoria estriba muchas veces en saber esperar, cosa que á los políticos conviene aprender, por que no por mucho madrugar amanece mas temprano. La ocasion vendrá y será aprovechada.*

Habla tambien la citada carta de una entrevista que han tenido los Sres. D. Francisco Romero Robledo y D. Práxedes Mateo Sagasta, á la que como es de suponer se da grande importancia, puesto que á ello se atribuye el movimiento que ha de operar sobre la izquierda aquel escuadron.

Se dan tambien otros pormenores que la persona que ha recibido la referida epístola ha creido conveniente reservar, por referirse á asuntos que calificó de frágiles y que por su índole especial dijo no pueden sacarse hoy por hoy á plaza, sin esponerse á un riesgo.

Doy á V. las mismas palabras que pronunció el aludido señor ya que no puedo darle como deseara, lo que con tanto misterio ocultó.

Los ministros de hacienda, gobernacion y Ultramar han tenido esta tarde una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros señor Martinez Campos, en la cual se ha tratado del despacho ordinario de los departamentos que estan á su cargo.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

A las seis de la mañana del dia veintisiete del actual, se declaró un

violento incendio en un pajar del término de Bellcaire. Apesar de los esfuerzos de las autoridades, guardia civil y vecinos, no se pudo sofocar el fuego quemándose quinientos quintales de paja y salvándose unos cien que solo pueden aprovechar para abono.

Tambien en la tarde del veinticinco del actual, se prendió fuego á unos pajares situados en las inmediaciones de Palafrugell, quedando reducida á cenizas toda la paja. El siniestro ha sido casual.

—La música de Albuera tocará en la misa de hoy, el Aria de Tiple del Dinhora y Tanda de Rigodones.

—Como anunciamos, el veinticuatro entró en Puigcerdá el obispo de Seo de Urjel, á cuya autoridad le hizo aquel vecindario un entusiasta recibimiento.

—Son varias las caidas que han tenido lugar en la plaza de S. Pedro desde que se construyó el terraplen de la carretera. Sin ir mas lejos, hace muy pocos dias midió la altura de aquel un pobre anciano número lo menos ocho, que tuvo que ser conducido al hospital provincial.

¿No habrá un remedio que evite tales y tantas desgracias? Lo hay pero falta que se aplique.

—Ha fallecido en Sta. Margarita de Palafrugell, la virtuosa cuanto bella D.ª María del Pilar, hija de nuestro distinguido y particular amigo D. José Vehí, víctima de la cruel enfermedad que tiempo hacia la aquejaba.

Acompañamos al Sr. Vehi y apreciable familia en el justo dolor que le aqueja, y le deseamos la conformidad necesaria al rudo golpe que acaban de recibir.

—Nuestro amigo D. Julian de Chia acaba de enriquecer su coleccion de fósiles, con uno de gran mérito que, procedente de Nucia, provincia de Alicante, le acaba de regalar el teniente coronel de la reserva de caballeria D. José Sellés. Le felicitamos.

—A mediados del actual montaron en el coche de Caldas de Malavella á S. Feliu dos sujetos armados de escopetas llevando por equipaje un baul. Al llegar á la casa conocida por la de Mariquita en el término de Bell-lloch, se apearon diciéndole al mayoral Vicente Ribot que dejara el baul en su administracion, que ellos irian por él y abonarian al propio tiempo el pasaje. Sabedora la guardia civil de lo ocurrido, dispuso no se entregára el cofre sin orden competente, y como los dueños no hayan acudido á recojerla apesar del tiempo transcurrido de acuerdo el jefe de la guardia civil de S. Feliu de Guixols, con los carabineros y autoridades, procedió á descerrajar dicho cofre, el cual estaba lleno de panes de tabaco picado que han sido entregados al jefe de la aduana.

—Hace cinco dias fueron detenidos en Llansá dos hombres que, riñendo, se causaron mútuamente algunas heridas y contusiones.

—El jueves último, festividad de S. Agustin, titular de los vecinos de la calle de la Plateria, tuvo lugar en dicha calle el preludio de la fiesta que celebrará aquel vecindario hoy, mañana y pasado.

Por la mañana se efectuó la colecta general de la calle; por la tarde, al son de una murga se corrió la sarten y luego se verificaron en un tablado levantado al efecto á la entrada de la calle, las oposiciones á tarlá y por la noche hubo *sardanas llargas*, elevándose despues un globo aerostático.

Con tal motivo la plaza de las Coles se vió extraordinariamente favorecida por el público.

—Los Ayuntamientos de Masarach, Mollet, Perelada, san Pedro Pescador, Ogassa y Vall-llobrega, han résuelto imponer nuevos recargos sobre los cupos de consumos y de la sal para cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos de este año.

—Segun nuestras noticias, se halla muy adelantado el proyecto de un ferro-carril que, partiendo de Ribas se dirija á Puigcerdá. Desde Tosas á la Molina habrá necesidad de construir un tunel de unos seis kilómetros de longitud.

—Por este gobierno de provincia se ha resuelto, sin perjuicio de las reclamaciones que pudieren aducirse, expedir á favor de D. Domingo Aymerich el título de propiedad del registro de la mina de hierro titulada Nuestra Sra. del Coll, sita en el término de S. Pedro de Osor.

—Los vecinos de la calle de la Plateria elevaron ante anoche otro globo aerostático.

—Uno de estos dias, le fueron robadas á un vecino de Figueras varias prendas de ropa. Dado aviso á la autoridad competente y guardia civil, resultó de las pesquisas que el ladron era el mismo criado del robado el cual, reducido á prision con las prendas robadas, está bajo la férula del juzgado.

—La banda militar de Albuera tocará en la tarde de hoy en el Paseo de la Dehesa, las siguientes piezas: —Pasodoble.—Tanda de Valses. —Aria de tiple del Dinhora.— Tanda de Rigodones. — Americana, y Pasodoble.

—Se ha declarado caducada la concesion de la mina de plomo denominada *Constante*, situada en el término de S. Pedro de Osor, hecha en 1866 á favor de D. José Coma.

—Ante anoche uno de los coros de esta ciudad, obsequió á las Rositas con una serenata.

—Los propietarios de las facturas numeros 3, 10, 13, 14, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32 de Deuda consolidada interior al 3 por 100, cupon vencido en 1.º de Julio próximo pasado, pueden presentarse todos los dias no festivos, en la Seccion de Caja de esta Administracion económica con los resguardos de garantia que han de obrar en su poder, donde les será satisfecho su importe.

—Una distinguida familia de esta capital que se halla veraneando en una de sus posesiones de Torroella de Montgrí, fué víctima el jueves último de una sensible desgracia á consecuencia de haber volcado el carruaje que iba para dar un paseo.

Parece que por fortuna de las personas que ocupaban el vehiculo, solo dos recibieron contusiones de mas ó menos gravedad.

—Anteayer empezó en los estancos de esta ciudad la expedicion de los nuevos cigarros de á cinco céntimos que no tienen mas ventaja que la de ser algo mas detestables que los demas tabacos que nos suministran dichas expendedurias, que es cuanto puede decirse en obsequio de esa nueva elaboracion.

—Segun noticias de Rabós del dia veintiseis, á las seis de la mañana del dia anterior se declaró un violento incendio en un monte de aquel término municipal cercano á la frontera francesa. No obstante los esfuerzos practicados por la guardia civil, autoridades y muchos vecinos, no pudo atajarse el voraz elemento; antes al contrario, despues de haber reducido á cenizas unas veinte fanegas de bosque y unos doscientos alcornoques, se propagó al bosque inmediato de la propiedad de nuestro querido amigo Sr. Marqués de Camps, en donde se quemaron unas cuatro fanegas de bosque y nueve alcornoques.

Se cree que el incendió ha sido intencional, pero no obstante las pesquisas hechas hasta la fecha de la carta, no habiase podido dar con los delicuentes.

—Uno de estos últimos dias ha ocurrido en Paris un desgraciado y extraño suceso.

Un peluquero establecido en la calle Monffetard, despues de comer, quedó dormido en un sillon de su establecimiento. A poco rato despertó á consecuencia de un fuerte dolor que sintió en el cuello, notando al levantarse que tenia en él una profunda herida. Al examinar rápidamente el salon en una ojeada, vió al agresor, que era un mono que tenia en su casa, y que se ocultaba en uno de los rincones, con una navaja de afeitar en la mano, manchada de sangre. El animal habia querido, sin duda, ensayar en su maestro la operacion que tantas veces habia visto ejecutar, pero le salió mal, y en poco mas degüella á su amo.

El peluquero continuaba en un estado bastante grave, y el aprendiz de barbero fué asesinado en el momento.

—Los telégramas de Roma, anuncian que el dia 26 falleció en aquella capital el Reverendo Padre Caixal Estrada, obispo de la Seo de Urgel.

—A consecuencia de haber las autoridades francesas de Perpiñan llamado la atencion de este Gobierno, por conducto del señor Cónsul de España en aquella ciudad, sobre el gran número de españoles, de la clase de jornaleros, que son detenidos en aquel territorio por no llevar sus documentos refrendados por agentes franceses, segun se halla establecido, con lo cual se irrogan grandes vejaciones á los interesados y no pocas molestias á las mismas autoridades de dicha nacion, el Sr. Gobernador civil para evitar estos inconvenientes, ha encargado á los Sres. Alcaldes, en virtud de la excitacion recibida, que hagan llegar á conocimiento de sus administrados la obligacion en que están, los que deseen pasar á la nacion vecina, de cumplir con la aludida formalidad, teniendo entendido los que lo hagan desde los pueblos fronterizos y distantes de los en que residen los agentes Consulares de la república, que el Comisario de policía de Bourg-madame está expresamente autorizado por la Prefectura de Perpiñan para poner el refrendo de que se trata.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
de esta provincia.

Desde el primero de setiembre, las expediciones procedentes de Barcelona llegarán á esta principal á las 10'25 horas de la mañana, y á las 5'45 de la tarde.

Las procedentes de Portbou, llegarán á las 7'20 horas de la mañana y á las 4 de la tarde.

De la Principal saldrán: las de Barcelona, á las 7 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Las de Portbou, á las 9'30 de la mañana y 5'30 tarde.

Lo que se anuncia al público para su intelijencia.

Gerona 30 Agosto 1879—El Administrador Principal *Joaquin Ruiz y Blanch.*

Correo de Madrid.

Corro del 28.

Parece que varios diputados constitucionales piensan consultar al señor Sagasta acerca de la conveniencia de hacer franca y ruda oposicion al Gobierno en las primeras sesiones, fundándola en algo que se relaciona con el viaje del Rey.

—Empieza á preocupar á algunos militares de alta graduacion la insistencia con que la prensa se ocupa de las cuestiones relacionadas con Marruecos, y segun asegura un colega, no falta alguno que ha comenzado á estudiar con detenimiento tal cuestion, siendo posible que, cuando las Córtes reanuden sus tareas, explane una interpelacion que revestirá gran importancia.

Provincias.

Al verificarse el encierro de los toros que se lidiaron en la plaza de Málaga el domingo último, ocurrió una lamentable desgracia.

Al ir á entrar uno de los toros, se interpuso á caballo un ganadero que por efecto de la oscuridad no vió al cornúpeto: este mató de una embestida al caballo, sin que afortunadamente alcanzará al ginete, y retrocediendo tropezó con un jóven carpintero que habia estado trabajando horas antes en la colocacion de las vallas, y arremetiendo contra él le derribó de una cornada en la ingle.

El toro se paró á pocos pasos debajo de árboles, despues siguió su marcha y encontrando en el campo un carruaje desenganchado, embistió contra él levantandole á algunas varas con su poderosa testuz: más tarde dió un susto á un pobre pescador que se salvó milagrosamente, y por último, fué á parar á Olletas, donde se apoderaron de él con el auxilio de los cabestros. El desgraciado jóven herido falleció el domingo en el hospital.

SECCION COMERCIAL.

Mercado de dia 30 Agosto

Trigo, 00'00 ptas.; Mezcladizo, 00'00; Cebada, 00'00: Maiz, 00'00; Judias, 00'00; Habas, 00'00; Mijo, 18'75; Garbanzos 0'66; Fayol, 17'50; Avena, 10'25 Arvejas, 16'25; Centeno, 13'75; Arroz, 0'60 Aceite, 1'30.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Ntra. Sra. de la Consolacion, y S. Ramon Nonato cfr.

Santo de mañana; S. Gil Abad, S. Lupo ob. y Sta. Verena virgen

Cuarenta Horas; Iglesia del Mercadal.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 29.—Segun la *Gaceta* la subasta para la adquisicion de los libros del Registro de propiedad de Cuba, se verificará en un plazo de quince dias á contar desde el 26 de agosto.

—Se ha desmentido oficialmente la existencia del cólera en Marruecos.

Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.º

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienenlos libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida á la superioridad del papel y la gran economia que proporciona á los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera.*

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la *E*xposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. *B*otella y cápsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas *barato suave y eficaz*. El agua á medida es falsa.

*L*os baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. *P*ara informes *Jardines, 15, bajos Madrid.* La venta en todas las farmacias y droguerias principales. 3

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de *M*edicina y Cirujia de Barcelona. Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, imigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*E*n *G*erona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *M*anuel *M*artí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *P*latería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*P*ara evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d63

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y otras especiales, dirijida por

Don Eduardo Alfonso.

*L*icenciado en ciencias y capitan teniente que ha sido de artillería.—Preparacion completa para las carreras de infantería, caballería, artillería, ingenieros Estado *M*ayor, administracion Militar y otras.

Se admiten alumnos esternos, medio-pensionistas é internos.

*E*l primero de Setiembre empieza el curso de todas las asignaturas.

Por la secretaría de la *A*cademia, **Jaime 1.º-14-Barcelona.**

Se facilitan ó remiten reglamentos al que los pida. 13d

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERÍA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

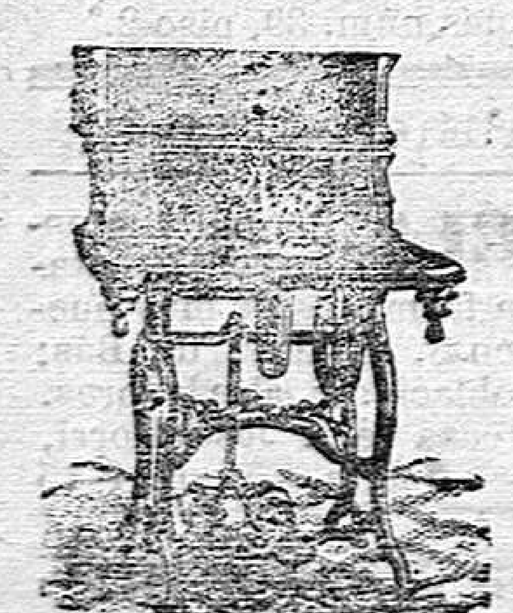
BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 8

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



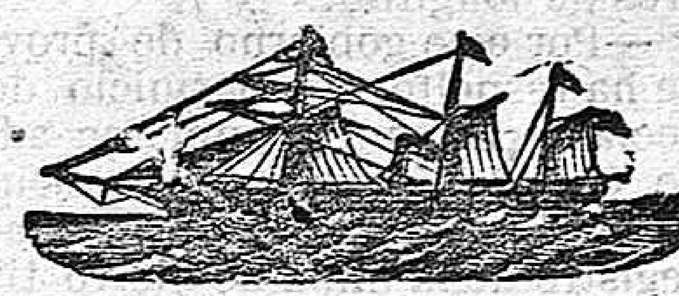
Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor *E*scuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

*E*spañoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender ... la propaganda de otros establecimientos ...

Sucursal, Bajada d... ...ente de Piedra, Geron...

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Saldrá de Barcelona el dia 4 de Setiembre para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

El Vapor ESPAÑA.

Admítase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay paajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de setiembre

El Vapor LA FRANCE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

Farmacia de Aguilar.

JARABE SULFUROSO AGUILAR

ESPECIFICO

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

BARCELONA. BARCELONA.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda—*A* los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.—*E*l mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.—Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo—*D*estruye en breve tiempo los efectos causados por el uso de' mercurio.—Corije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS. 17d

Rambla del Centro, 37.